

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

PROGRAMA DE TITULACIÓN PARA EGRESADOS PLAN 1979
UNIDAD AJUSCO
OPCIÓN RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

LA BÚSQUEDA DE UN MODELO DE DOCENCIA



Tesina presentada para obtener el título de:
Licenciado en Sociología de la Educación

Autor: Lucila Parga Romero
Director de Tesina: Hector Reyes Lara

México, D.F., 1996.

ÍNDICE

Página

INTRODUCCIÓN:

1ª FASE

1.1. Algunas consideraciones en torno al contexto de surgimiento de la Universidad Pedagógica Nacional. 03

1.2. Génesis de la Universidad Pedagógica Nacional 13

2ª FASE

2.1. Hacia una reflexión de mi práctica docente. 27

2.2. Algunas aproximaciones teóricas 34

2.3. La práctica docente. Una tentativa de análisis. 47

3ª FASE

Una propuesta de actualización y superación en la formación de docentes. 51

CONCLUSIONES. 57

BIBLIOGRAFÍA. 58

I N T R O D U C C I Ó N

El presente trabajo, pretende en primera instancia ser una reflexión autocrítica acerca de algunos aspectos del quehacer cotidiano en la docencia que conlleve posteriormente a una propuesta teórica-metodológica en la labor docente;

En la primera fase, se exponen de manera general algunas explicaciones del desarrollo económico en Latinoamérica y el Caribe a partir de la Segunda Guerra Mundial, para aterrizar específicamente en el establecimiento de la política neoliberal y como ésta incide en todos los ámbitos de la vida nacional e internacional.

Asimismo, se presentan los paradigmas que dan una explicación a la vinculación Estado, sociedad y educación con base en los postulados de Tedesco.

Posteriormente se hace una revisión de la génesis y conformación de la Universidad Pedagógica Nacional, así como también la contextualización de la Unidad UPN 099, D.F. Poniente, lugar donde laboro.

La segunda fase representa un ejercicio de reflexión análisis y autocrítica, a partir de volver la vista atrás hacia el quehacer docente cotidiano y destacar ciertos elementos para analizarlos a la luz de determinadas corrientes teóricas.

En las aproximaciones teóricas se hace referencia a grosso modo al pensamiento marxista, la teoría de Althusser, la corriente gramsciana para finalmente abordar la teoría de la resistencia que apunta hacia la Pedagogía Crítica, haciendo énfasis en la función de los profesores como intelectuales transformativos.

Por último se trata de rescatar el valor y la importancia de la prác-

tica docente a partir de llevar a cabo una propuesta que posibilite el actuar colectivo de los profesores universitarios, a través de un Programa de Actualización y Superación Docente, al interior de la Unidad UPN 099, - que sensibilice a los asesores en torno a su función y haga viable la búsqueda de un modelo de docencia.

Por otra parte, cabe mencionar que la opción de la recuperación de la práctica docente, representó un ejercicio diferente al interior de la propia labor tanto a nivel personal como por el trabajo colectivo que se realizó . Sin embargo probablemente existen ausencias teóricas y analíticas, debido a que son múltiples y complejas las problemáticas que inciden en la docencia.

De tal manera que ésto, abre las puertas a futuras investigaciones.

1ª FASE

1.1. ALGUNAS CONSIDERACIONES EN TORNO AL CONTEXTO DE SURGIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

El origen de la Universidad Pedagógica Nacional, implica reconocer en un primer momento como la formación docente en todos los países latinoamericanos y caribeños, resulta piedra angular en la configuración de las nuevas generaciones de profesionales.

Se pretende reconstruir algunos elementos que pudieran servir de hilos conductores para comprender la creación de la UPN, dentro de un contexto económico, político, social más amplio, que permita analizar como la política educativa nacional, se establece a partir de los fenómenos o circunstancias que derivan de las políticas internacionales, principalmente económicas.

De tal manera que, la globalización económica ha hecho participe a casi todos los países del orbe, lo que indudablemente incluye problemáticas - de matices sociales y de planificación integral, ajenas a los esquemas económicos y de sus pretendidas bondades.

Existen diversas explicaciones acerca del desarrollo económico, específicamente en el caso Latinoamericano, sobre todo a partir de la 2ª Guerra Mundial. Para esta reflexión, se toma como punto de arranque el pensamiento de la CEPAL, que constituye una agencia de difusión ideológica de la Teoría del Desarrollo, la cual plantea a éste como un proceso "continuum", que cada país se encuentra en una fase distinta y ubica al subdesarrollo como una etapa previa al desarrollo económico. Aquí, el Estado es el rector de la economía, bajo la lógica del beneficio y del mercado, es el Estado benefactor de los gastos sociales que tutela a los sectores asalariados e invierte

en salud, empleo, vivienda, educación y subsidios. Asimismo mantiene una política de sustitución de importaciones en aras de alcanzar el supuesto desarrollo.

"El desarrollo corresponde a un desdoblamiento del aparato productivo en términos de tres sectores: primario, secundario y terciario. El desarrollo es un proceso continuum que correspondería así al conjunto de la economía mundial. El subdesarrollo sería una etapa previa al desarrollo económico entre los dos existiría el momento de despegue en el que se crearían todas las condiciones para que el país diera el salto al desarrollo económico" (1)

Sin embargo una de las críticas más fuertes a esta corriente fue en relación al intercambio desigual en el mercado, ya que los países exportadores de bienes primarios están en desventaja con los desarrollados, en tanto que los resultados no fueron los esperados debido a que la sustitución de importaciones aumentó el consumo de bienes intermedios maquinaria y equipos, además no se contó con las divisas suficientes para sostener las importaciones.

Otro intento por construir una visión económica de América Latina, fue la Teoría de la Dependencia, que se conformó en los años sesentas, y expresaba:

"La situación del subdesarrollo se produjo históricamente cuando la expansión del capitalismo industrial vinculó aún mismo mercado economías, que además de presentar grados diversos de diferenciación del sistema producti-

(1) CARMONA, Fernando. et- al. América Latina: Hacia una nueva teorización.
pág. 15

vo, pasaron a ocupar posiciones distintas en la estructura global del sistema capitalista. Entre las economías desarrolladas y subdesarrolladas no sólo existe una simple diferenciación de etapa o de estado del sistema productivo, sino también de función o posición dentro de una misma estructura económica internacional de producción y distribución. Ello, supone una estructura definida de relaciones de dominación". (2)

La dependencia era una relación estructural y no sólo era una relación externa, sino que era necesario entenderla a partir de los elementos internos que mantenían y profundizaban la dependencia. En el contexto de la economía dependiente la existencia de una burguesía débil, crea condiciones -- aún más propicias para la expansión del Estado invadiendo la producción, -- creando otra fracción de la burguesía, cuyos intereses están conectados con el poder sobre los recursos.

Hacia la década de los setentas, aparece el Neoliberalismo con la ideología conocida como la "Escuela de Chicago", representada por Friedman y la reestructuración de la Teoría Cuantitativa del Dinero, esta corriente postula reducir la intervención del Estado, el fortalecimiento del sector privado, el libre mercado y el establecimiento de los precios a partir de la Ley de la oferta y la demanda.

Es posible apreciar que diversas fueron las corrientes que trataron de dar una explicación a la crisis del sistema capitalista, el cual vive desde los años sesentas procesos de reajuste, nuevas contradicciones generadas -- con el avance de la ciencia y la tecnología que provocaron cambios en el modo de convivencia social.

(2) CARDOSO, F.H. y Enzo Faletto. Dependencia y desarrollo en América Latina. pág. 23

La década de los años setenta es el escenario de acontecimientos como la caída del patrón oro, devaluaciones sucesivas en los países desarrollados y atrasados, guerras monetarias, acrecentamiento de los flujos comerciales, deficit fiscal crónico. La guerra entre el capital financiero y los capitales productivos se acelera y organismos como el F.M.I. el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo se convierten en agencias que protegen los intereses del capital financiero. Todo ello en el marco de complejos procesos de regeneración de las relaciones mercantiles.

A partir de la década de los ochentas, el mundo empieza a vivir un cambio acelerado por la ruptura de los viejos esquemas de dominación y de las relaciones entre bloques y países, tal es el caso de la caída del bloque socialista, la conformación de la comunidad Europea y la cuenca del Pacífico.

Se reacomodan patrones de vida, relaciones sociales y formas de ejercer y distribuir el poder. A consecuencia de las transformaciones que la sociedad capitalista vive en todos los órdenes de la vida. La oleada por reordenar al Estado cobra intensidad y su actividad se revisa y depura en el marco de una crisis que incide en su capacidad financiera.

Ahora la hegemonía de los centros financieros, es la palanca que reorienta hacia las posturas neoliberales.

El neoliberalismo es una concepción política, ideológica y económica contraria al intervencionismo estatal. Se encamina a que el Estado no sea participe activo en la economía, sostiene que la formación y expansión del capital debe ser tarea primordial de los agentes privados, saneamiento de las finanzas públicas por la vía de la contracción del gasto y de la inversión productiva. Por tanto, la lógica de la autonomía estatal se concibe de otra manera, de rector de la economía, el Estado ahora impulsa el fomento y el estímulo mercantil. La lógica del poder se reacomoda en razón de la co--

rrelación política en el Estado.

La liberación económica ha llevado a los países de América Latina y el caribe a un endeudamiento externo y a una fase recesiva sin precedente, que los condujo a adoptar políticas dictadas por el F.M.I., como fue la privatización de casi toda la economía regional, que era financiada por los inversionistas extranjeros, así como también la ampliación de jornadas de trabajo, salarios bajos, beneficios y seguridad reducidos, lo que se traduce en un empobrecimiento de las mayorías y la reconversión de los estados nacionales; por lo que es necesario determinar los cambios que han de plantearse los regímenes en términos de los problemas del Estado y la democracia, en -- tanto que éste se mantiene a través del autoritarismo debido a que no existe una propuesta económica alternativa que genere asimismo nuevas formas de vida democrática. Es esencial el replanteamiento de un programa alternativo que vincule la teoría y la acción, que trastoque las estructuras de los gobiernos y aborde de manera prioritaria el problema de la redefinición de -- las instituciones democráticas. Así como también redefinir el papel del Estado bajo dos características principalmente: el Estado se encuentra en un -- proceso de debilitamiento en virtud de que no ha podido satisfacer las demandas sociales de democratización y equidad, sumado a esto el peso de la -- crisis económica y financiera que ha afectado considerablemente a la sociedad en general.

Todo lo anterior refleja que, no es posible omitir la herencia histórica del proceso de desarrollo de los países latinoamericanos y caribeños que tienen como característica la dependencia respecto al capitalismo desarrollado y que no han conocido las supuestas "ventajas" del liberalismo económico y ahora se ven insertados en la órbita del neoliberalismo donde difícilmente bajo esta lógica se podrán atender los problemas más apremiantes -

que aquejan a la sociedad.

Cómo se ha podido observar en términos generales, el desarrollo económico, bajo la lógica de la globalización y el supuesto de la equidad y democracia ha estado desvinculado del desarrollo social en virtud de que las políticas económicas y sociales se ven como dos mundos separados que supuestamente tenderían a compensarse de manera natural. Sin embargo, se requiere de un enfoque integral que perciba el desarrollo social de manera simultánea y paralela, no secuencial, estableciendo políticas sectoriales que atiendan sobre todo los servicios de salud y educación que han sido tan severamente afectados por las políticas de ajuste estructural en toda Latinoamérica.

Por otra parte, para tratar de dar una explicación al fenómeno educativo en forma genérica y con base en la clasificación que establece Juan Carlos Tedesco, en su ensayo "Los paradigmas de la Investigación Educativa" se consideran en el devenir histórico de Latinoamérica, tres grandes paradigmas: el liberal, el economicista (capital humano, recursos humanos) y el enfoque crítico-reproduccionista.

1.- Teoría Liberal - Tuvo como propósito preparar ciudadanos mediante "...- "La construcción de la acción educativa formal y sistemática (la escuela) a la consolidación de los Estados Nacionales y a la vigencia de un orden político-democrático liberal". (3)

Las investigaciones giraron en torno a lo didáctico pedagógico. Sin embargo, para la etapa de la posguerra este modelo ya estaba agotado debi-

(3) TEDESCO, Juan Carlos. Los paradigmas de la investigación educativa. -- pág. 4

do a que no generaba ninguna respuesta a la reconstrucción y expansión económica.

2.- Paradigma economicista, se presenta a la educación como posible factor de desarrollo económico, marcando su relación con la estructura social y económica propiamente dicha. El concebir la educación como factor de desarrollo, consiste en establecer una relación entre las necesidades educativas y la formación de recursos humanos necesarios. Esto conlleva a hacer una referencia al mercado de trabajo, lo que implica tomar en cuenta el tipo de educación que ha recibido el individuo y como la escuela ha diversificado las oportunidades de acceso, ya que las necesidades de ocupación se convierten en necesidades educativas exigiendo un determinado nivel educativo para el desempeño de funciones ocupacionales correspondientes.

La teoría del capital humano, hace énfasis en la función económica de la educación y el uso eficiente de los recursos humanos, considera a la educación como una inversión, donde el individuo como trabajador tiene la capacidad de invertir para acrecentar sus habilidades y conocimientos, de tal manera que se eviten desperdicios que conlleven a la ineficiencia. Esto refleja a su vez la desigualdad de los ingresos prevalecientes, así como la lucha de clases sociales por la distribución del ingreso nacional, ya que el individuo que puede obtener provecho de la inversión educativa, se debe a que existen mecanismos selectivos en la sociedad que permiten el logro educativo. Según esta teoría, los países en desarrollo carecen del conocimiento y de las habilidades requeridas para asimilar y usar con eficiencia las técnicas superiores de la producción, por tanto su atraso se debe a las características internas de la estructura y en sí a la carencia de capital humano.

Hacia la década de los setentas, severas fueron las críticas para la economía de la educación, ya que la educación no demostraba en forma cate
górica su contribución al desarrollo.

Ante los fuertes cuestionamientos, surgieron:

3.- Las teorías críticas, las cuáles enfatizan el carácter reproductor de las acciones pedagógicas, dentro de esta concepción, la educación solamente sirve para consolidar el sistema social establecido. Toma como punto de partida la reproducción de las relaciones sociales de producción para explicar la problemática acerca de la educación al servicio de la reproducción del sistema capitalista, sin embargo estos enfoques fueron cuestiona
dos en virtud de que no representaban ninguna alternativa.

Por otra parte, Jorge Padua, (1984, p.64) refiere que después de la segunda guerra mundial, comenzaron a existir grandes desacuerdos manifestados en la literatura dedicada a la educación, dichos desacuerdos se plasmaron en dos estilos: uno proyectado desde las agencias de gobierno y de poder, al cual denomina tecnocrático-instrumental y otro que se genera -- desde las organizaciones académicas, al cual le da el nombre de crítico - normativo.

El contenido ideológico del estilo tecnocrático instrumental, ha exi
gido a la educación, la separación de los componentes intelectuales (crea
tivos y de conciencia crítica), de los instrumentales (especialistas que se ajustan al desempeño de las tareas que les son asignadas por otros).

Padua comenta, que la adopción de los estilos de tipo economicista o tecnocrático, han puesto énfasis en la educación, como agente de formación de recursos humanos y sujetos productivos para su incorporación en el mer
cado laboral.

El estilo técnico instrumental se enfatiza en la división técnica del trabajo, y ha sido producto de los requerimientos objetivos del sistema de producción, fue llevado a la práctica, por economistas y planificadores -- que asignaron diferentes grados de racionalidad a la formación de recursos humanos.

Es pertinente mencionar que en las políticas neoliberales expresadas por el Banco Mundial subyace la idea de que difícilmente le interesa el -- problema educativo en términos de las necesidades reales de la población, por el contrario su objetivo es idear instrumentos que permitan institucionalizar el sistema educativo dicotómico que proporcione el "capital humano" indispensable para las necesidades laborales del capital global y que afecte lo menos posible sus ganancias.

Posteriormente en 1993, en la cuarta reunión del Proyecto de Educa---ción en América Latina y el Caribe, se llegó a la conclusión de que el problema se debía al agotamiento de las posibilidades de los estilos tradicionales de la enseñanza, que ahora el "nuevo modelo" debe articular las de--mandas económicas, sociales, políticas y culturales, de tal manera que ---coincidan "los objetivos de los educadores, empresarios y grupos sociales" así la educación se convierte en factor clave de progreso y crecimiento.

El nuevo modelo educativo se deriva de cuatro cambios:

"1. Los cambios en los modelos económicos convierten la equidad y la educación en factores determinantes de éxito de la producción y la competitividad internacional, ésto genera un nuevo énfasis en la necesidad de inver--tir en conocimientos (educación, capacitación, ciencia y tecnología) 2. La gradual estabilización de la situación económica y la democratización politica que facilita realizar transformaciones educativas y tiende a generar un mayor financiamiento y descentralización de la gestión de la educación.

3. La mayor interacción internacional que provoca la apertura de los mercados que lleva a diferenciar y especializar la producción y a crear empresas en nuevas localidades a fin de competir con ventaja en otros mercados internacionales. 4. Los procesos de integración regional y la internalización de los sistemas de comunicación". (4)

Así, la educación es vista como un elemento importante del desarrollo nacional y da la "oportunidad" de que la gente sea más productiva y pueda participar en el desarrollo nacional.

Sin embargo, resulta difícil pensar que en la realidad concreta, la educación actúe como variable independiente en el crecimiento económico, ya que existen elementos estructurales como el grado de desarrollo de la tecnología la deuda externa, la situación de los mercados mundiales que son los que determinan en última instancia la línea a seguir, en tanto que las posibilidades del hombre de realizarse a partir de binomio educación, productividad es eminentemente un argumento ideológico que encubre la situación real de los países latinoamericanos y Caribeños.

Por todo lo anterior, es necesario desenmascarar la política de globalización y asimismo generar un proyecto latinoamericano acorde a nuestra realidad, que permita el desarrollo de las fuerzas productivas nacionales reconociendo la diversidad cultural de cada país.

(4) CHOMSKY, Noam y Heinz Dieterich. La sociedad global. pág. 84

1.2. GÉNESIS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

A la luz de los planteamientos anteriores, se insertan las relaciones Estado y Sociedad en México, en el régimen de López Portillo (1976-1982), el cual se caracterizó por la ausencia e incertidumbre de una dirección -- clara, debido a la crisis financiera, fuga de capitales, nacionalización - de la banca, devaluación del peso, crisis de la deuda y, una política de - restricción del gasto público donde el Estado opta por canalizar los recur- sos hacia las inversiones productivas con el objeto de reactivar la econo- mía.

Asimismo, se generó una reformulación del modelo administrativo basa- do en la planeación, programación y descentralización, donde se ve la nece- sidad de reorientación económica, que se materializa en el Plan Global de Desarrollo (1980-1982), quedando definido el modelo de país al que se as- piraba y dejando entre ver las políticas de corte neoliberal que se preten- dían establecer.

El Plan Global de Desarrollo, marca cuatro objetivos de desarrollo na- cional:

- "Reafirmar la independencia de México, como nación democrática, justa y libre en lo económico, lo político y lo cultural.
- Promover el crecimiento económico, alto, sostenido y eficiente.
- Promover el empleo y mínimo de bienestar, atendiendo prioritariamente a- las necesidades de alimentación, educación, salud y vivienda.
- Mejorar la distribución del ingreso entre los factores de la producción y las regiones demográficas". (P.G.D.: 1977)

De tal manera, que existe un giro en las relaciones Estado-Sociedad, que implica el establecimiento de una racionalidad instrumental por parte del Estado y la intensificación de la planificación que legitima las bases

del cambio . La eficiencia y la racionalidad son elementos centrales del discurso oficial y consecuentemente del regimen político.

En relación a la política educativa, resalta la importancia de la planeación bajo la lógica de la eficiencia y la racionalidad en el supuesto de elevar nivel educativo de los mexicanos, integrar a los grupos marginados, atenuar las desigualdades e incorporar a la población adulta para elevar la calidad de vida.

"Los objetivos que orientan la acción del sector educativo en el Plan Global de Desarrollo son asegurar la educación básica universal de 10 grados a toda la población, vincular el sistema educativo con el sistema productivo de bienes y servicios social y nacionalmente necesarios; elevar la calidad de la educación; mejorar el nivel cultural del país, aumentando la eficiencia del sistema educativo" (5)

Hacia 1977, se conformó el Plan Nacional de Educación, el cual significaba un análisis cualitativo de la situación del sistema educativo, lo que dio paso al establecimiento de los Programas y Metas del Sector Educativo (1979-1982), a partir de estos documentos se marcaron las estrategias de acción dentro de la reforma administrativa del sexenio.

Dentro de dicho Plan, se marcaron cinco objetivos programáticos de carácter general y once programas que se consideraron prioritarios:

- 1.- "Asegurar la primaria completa a todos los niños.
- 2.- Castellanizar a la población indígena monolingüe.
- 3.- Dar a la población adulta la oportunidad de recibir la educación básica o complementarla en su caso.

(5) VALDES Olmedo, Cuauhtémoc. Planeación nacional y planeación de la educación superior. pág. 22

- 4.- Propiciar el desarrollo armónico de la educación superior en todo el país, racionalizando el uso de los recursos que se destinen a ella.
- 5.- Fomentar la educación profesional de nivel medio-superior.
- 6.- Elevar la calidad profesional del magisterio.
- 7.- Mejorar los contenidos y métodos educativos.
- 8.- Promover el hábito de la lectura.
- 9.- Implementar sistemas que eleven la eficiencia de la acción educativa.
- 10.-Descentralizar las decisiones y los trámites administrativos.
- 11.-Racionalizar la administración de los recursos humanos "(P.M.S.E: 1979)

Cabe señalar, que frente a la expansión cuantitativa, se ve la necesidad del desarrollo cualitativo de la enseñanza, así como también se enmarca toda la reforma administrativa bajo la lógica de la planificación en aras de la modernidad.

Por otra parte, en relación a la enseñanza normal, el Plan menciona:

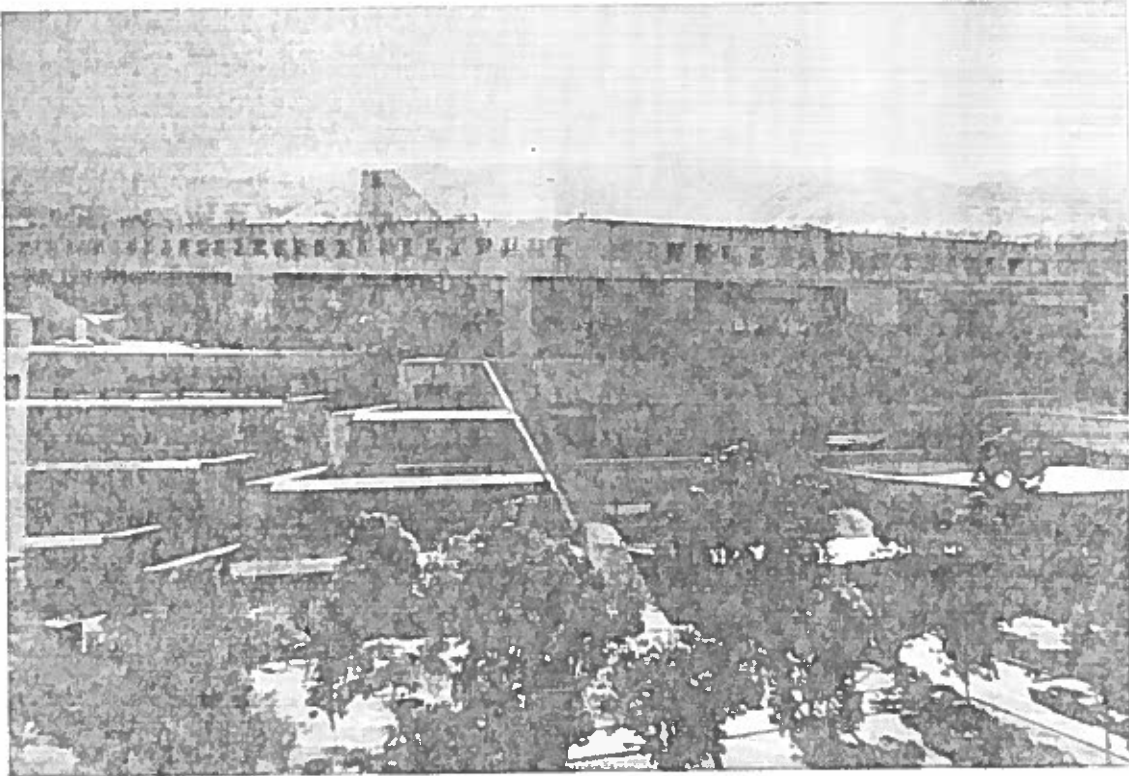
"El número de establecimientos dedicados a la formación de maestros ha crecido en el México Revolucionario de modo impresionante, pero la propia celeridad de la expansión ha obstaculizado la unidad de objetivos y la congruencia de las acciones. En el presente existe una gran diversidad de planteles que se dedican a estas áreas... No todas ellas están adscritas a la misma entidad coordinadora, las normas pedagógicas que las rigen obedecen a criterios diversos y la programación de recursos humanos para la educación ha encontrado para ello severos obstáculos" (PNE, IV: 5,9)

En lo que atañe a la creación de la UPN, el Plan hace referencias a lo siguiente.

"Implica revisar a fondo la estructura, el funcionamiento y los servicios que hoy integran la educación normal, a fin de fortalecerlos, refor--

los y articularlos conforme a un nuevo propósito... crear una gran institución nacional que coordine los esfuerzos en la formación de profesores... El país puede y debe emprender un esfuerzo para hacer realidad el postulado de la Ley Feral de Educación, que eleve la carrera normalista al nivel de la educación superior, y otorgarle una calidad equivalente a las que se imparten en los institutos técnicos y en las universidades.

Para lograrlo, el Plan Nacional de Educación ha previsto, desde los lineamientos iniciales trazados por el Secretario de Educación Pública, la fundación de la Universidad Pedagógica Nacional. (PNE, IV: 8,12,13).



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

Importa destacar que, elevar la calidad profesional constituye un elemento prioritario, ya que abre las posibilidades de convertir al docente - en un verdadero profesional de la educación; por lo que, a fin de realizar una reforma sistemática en la formación de maestros, en el ciclo 78-79, se reestructura el plan de estudios de la educación normal básica, entre 1980 y 1982, se reformulan los programas de educación preescolar y primaria, en tanto que el proyecto que va a materializar las aspiraciones de profesionalización docente lo constituye la Universidad Pedagógica Nacional, creada el 29 de agosto de 1978, como organismo desconcentrado con el objeto de -- que se convierta en la institución rectora del Sistema Nacional de formación docente, asimismo sintetiza los esfuerzos por planificar el desarrollo educativo en este período.

La creación de la UPN, fue el resultado de la negociación SEP-SNTE, - donde por un lado los Tecnócratas de la SEP, planteaban un proyecto académico, por otro lado para el SNTE, representaba la creación de una Institución masiva, rectora que permitiera a sus agremiados satisfacer las aspiraciones de ascenso económico y social, manteniendo aspectos de clientelismo sindical.

En primera instancia se impone el proyecto SEP, lo que trae como consecuencias serias fricciones con el grupo Vanguardia Revolucionaria del -- SNTE, ésto hace necesario volver a las negociaciones. El resultado fue por un lado que en el Sistema Escolarizado se implanta el proyecto de la SEP - y por otro para dar respuesta a las necesidades sindicales se implementa - el sistema abierto, con sedes en distintos estados de la República con lo cual cubre los requerimientos del SNTE.

De tal manera que, en 1979, se publica un folleto de información general en el que se definen metas y programas de la institución:

- "Materializa la obligación del Estado de incidir en la planificación educativa.
- Recoge el anhelo del magisterio expresado a través de sus organismo sindical.
- Se convierte en una pieza delicada del proyecto educativo que busca mejorar efectivamente la educación en todos sus niveles.
- Adopta una actitud de respeto hacia las instituciones de educación normal a las que busca complementar y no substituir.
- Proyecta su actividad a todo el país a través de las dependencias que para ello se establezca". (6)

Por tanto la creación de la UPN a partir del discurso oficial se presenta como parte del proceso de "planeación democrática" y marca "el tránsito del particularismo y el predominio de los intereses disgregantes a la administración moderna". (PNE: 13)

Todo lo anterior refleja la lucha política entre los diversos grupos involucrados tanto al interior de la propia UPN como en la totalidad compleja del proceso socio político.

Así, en marzo de 1979, se inicián los cursos en el sistema escolarizado ofreciendo cuatro licenciaturas: Pedagogía, Psicología Educativa, Sociología de la Educación y Administración Educativa y además dos especialidades: Administración Escolar y Planeación Educativa.

Por otra parte, con el afán de dar respuesta a las peticiones del --- SNTE en septiembre de 1979, se pone en marcha el Sistema Educación a Dis--

(6) Ver UPN; Información General. enero de 1980.

tancia (SEAD), distribuyendo 64 unidades en toda la República, siete en el D.F. y cincuenta y siete en el interior del país, donde ofrece sus servicios a los maestros en activo en Educación Básica, por lo que la UPN, pretende promover acciones que desarrollen y orienten los servicios educativos para la actualización y superación de los maestros.

El SEAD, se definió como: "Una estructura académica-administrativa dependiente de la Secretaría Académica, diseñada con el propósito de elevar los servicios educativos de la UPN, a aquella población que no pueda asistir a las aulas. (7).

En el SEAD, se incorporan por un lado las licenciaturas atendidas por Mejoramiento Profesional que conforman el Plan '75 y la Licenciatura en Educación Básica Plan '79, teniendo el mismo reconocimiento oficial que el sistema escolarizado.

Así, se pone en marcha un proyecto educativo por parte del Estado que pretende ante todo "Elevar la calidad de la educación", sin embargo, hoy en día es seriamente cuestionado debido a que siguen en juego los intereses de distintos grupos y las luchas de poder, tanto al interior como al exterior de la propia UPN.

Cómo se ha podido observar la creación de la UPN, ha obedecido al requerimiento político de legitimación del Estado, para lograr el consenso, en función de los objetivos de desarrollo económico político y social de éste. En tanto que las reformas educativas han buscado entre otras cosas la consolidación del proyecto de modernización del aparato productivo. De tal manera que el Estado mediante la Secretaría de Educación Pública, ha sostenido en repetidas ocasiones que mantiene un proceso permanente de re-

(7) Boletín UPN, agosto de 1979.

visión y evaluación de la educación que se imparte en México.

Por otra parte, ante el reto de la modernización y las nuevas expectativas de la economía mundial, en noviembre de 1989, se lanza el Programa - para la Modernización Educativa Nacional, bajo la consigna de que es necesario "elevar la calidad de la educación y se requiere realizar una revaloración y reflexión del aparato educativo.

La modernización educativa pretende resolver problemas como la vinculación del sistema educativo con el aparato productivo, el cambio estructural, el rezago educativo, la recuperación del desarrollo científico y tecnológico, es decir, se pretende un sistema más moderno, en la búsqueda de la calidad y el desarrollo nacional.

Además, se ve la necesidad de "modernizar" el subsistema de formación y actualización de docentes ofreciendo oportunidades de superación académica que permitan elevar la calidad de la educación, estableciendo actividades de análisis, reflexión y discusión dentro de la práctica docente.

Dentro del Programa de Modernización Educativa en su apartado de formación docente expresa.

"La modernización en la actualización de los profesores, se reclama - que ésta, se convierta en una acción permanente que vincule los programas de actualización con la Educación Superior Universitaria". (8)

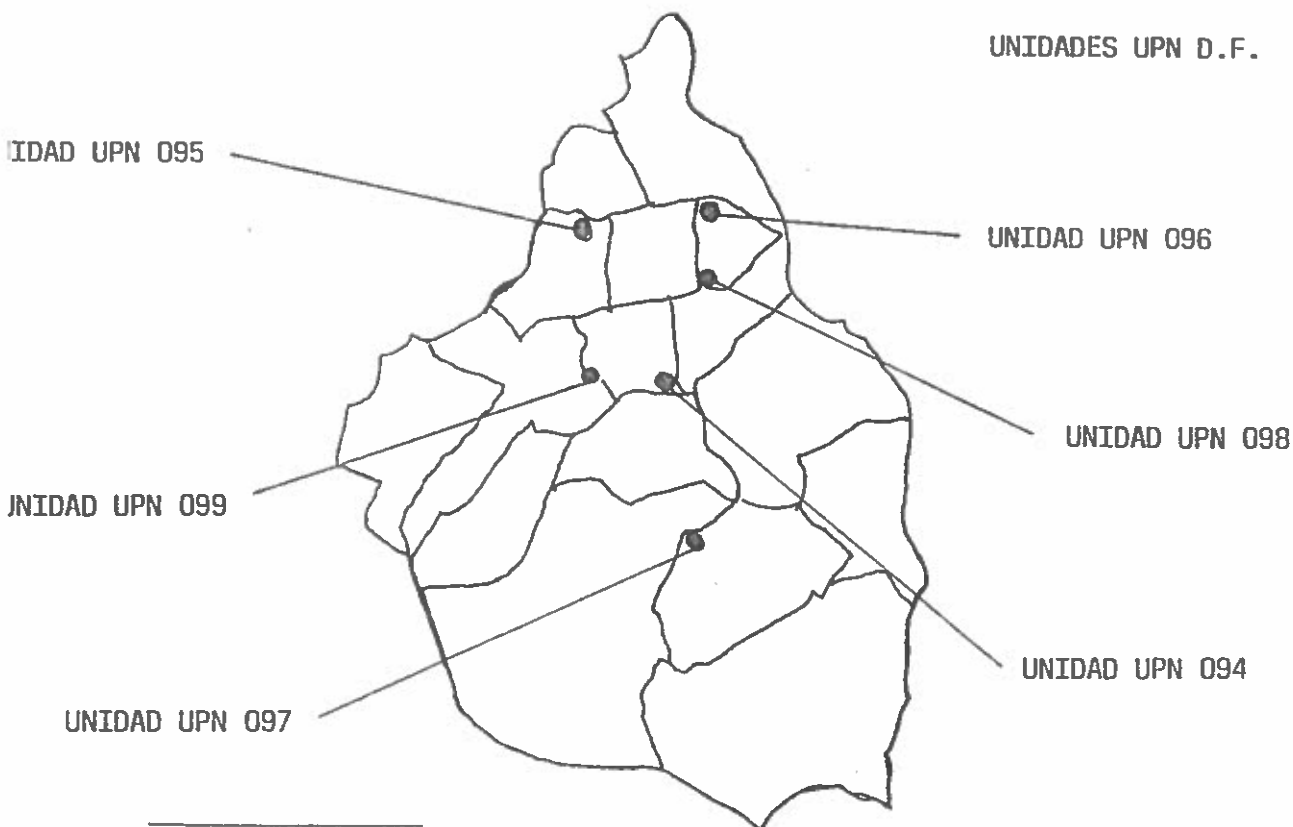
De tal manera, que el problema de la formación docente, se presenta - como un tema de actualidad y central en dicho programa, ya que constituye un elemento primordial dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, y que si bien es cierto que no es el único que tiene incidencia, si es prioritario, debido a la necesidad de concientizar al docente como sujeto activo, críti

(8) Poder Ejecutivo Federal. Programa para la Modernización Educativa. --- 1988-1994. pág. 31

co, participativo y transformador de su realidad social.

Con el propósito de ofrecer distintas opciones de superación a los docentes y después de haber realizado una evaluación curricular e institucio--nal, la UPN, reestructuró en septiembre de 1993, su proyecto académico donde el Campo de Formación de Profesionales de la Educación: "Constituye un espacio de desarrollo amplio y complejo. El análisis de sus implicaciones epistemológicas, sociales, psicológicas y pedagógicas requieren un estudio serio y sistemático para establecer estrategias de intervención" (9)

Se entiende así, que como parte prioritaria, se encuentra la reformu--lación de las licenciaturas para maestros en servicio que se ofrecen en --las setenta y cuatro unidades y quedando reestructurada y establecida en -1994, la Licenciatura en Educación para maestros en servicio.



(9) UPN. Proyecto Académico. pág. 31

LOCALIZACION DE LAS 74 UNIDADES UPN



011 Aguascalientes, Ags.
021 Mexicali, B.C. Nte.
022 Tijuana, B.C. Nte.
031 La Paz, B.C. Sur
041 Campeche, Camp.
042 Cd. del Carmen, Camp.
051 Saltillo, Coah.
052 Torreón, Coah.
053 Piedras Negras, Coah.
054 Monclova, Coah.
061 Coíma, Col.
071 Tuxtla Gutiérrez, Chis.
072 Tapachula, Chis.
081 Chihuahua, Chih.
082 Cd. Juárez, Chih.
083 Parral, Chih.
094 D.F. Centro
095 D.F. Azcapotzalco
096 D.F. Norte
097 D.F. Sur
098 D.F. Oriente
099 D.F. Poniente
101 Durango, Dgo.
111 Guanajuato, Gto.
112 Celaya, Gto.

113 León, Gto.
121 Chilpancingo, Gro.
122 Acapulco, Gro.
123 Iguala, Gro.
131 Pachuca, Hgo.
141 Guadalajara, Jal.
142 Tlaquepaque, Jal.
143 Autlán, Jal.
144 Cd. Guzmán, Jal.
145 Zapopan, Jal.
151 Toluca, Edo. de Méx.
152 Tlalnepantla, Edo. de Méx.
153 San Cristóbal, Ecat. Edo. de Méx.
161 Morelia, Mich.
162 Zamora, Mich.
163 Uruapan, Mich.
171 Cuernavaca, Mor.
181 Tepic, Nay.
191 Monterrey, N.L.
192 Guadalupe, N.L.
201 Oaxaca, Oax.
202 Tlaxiaco, Oax.
203 Huixtla, Oax.
211 Puebla, Pue.
212 Teziutlán, Pue.

213 Tehuacán, Pue.
221 Querétaro, Oro.
231 Chetumal, Q. Roo
241 San Luis Potosí, S.L.P.
242 Cd. Valles, S.L.P.
251 Cufiacán, Sin.
252 Mazatlán, Sin.
253 Los Mochis, Sin.
261 Hermosillo, Son.
262 Navojoa, Son.
263 Nogales, Son.
271 Villahermosa, Tab.
281 Cd. Victoria, Tamps.
282 Tampico, Tamps.
283 Matamoros, Tamps.
284 Nuevo Laredo, Tamps.
291 Tlaxcala, Tlax.
301 Jalapa, Ver.
302 Veracruz, Ver.
303 Poza Rica, Ver.
304 Orizaba, Ver.
305 Coatzacoalcos, Ver.
311 Mérida, Yuc.
321 Zacatecas, Zac.

Importa señalar que una de las setenta y cuatro Unidades es, la Unidad UPN 099, D.F. Poniente, que se encuentra ubicada en la Delegación Benito - Juárez, con domicilio en Nicolas San Juan #340, Col. Del Valle; cabe mencionar que los habitantes de dicha colonia pertenecen en un alto porcentaje a la "clase media", al menos por lo que se puede observar en relación a ciertos indicadores como es el tipo de vivienda, vestido, etc, además cuenta con todos los servicios y con una extensa red de comunicaciones que permite el facil acceso a la Unidad, tanto de los trabajadores como de los -- profesores alumnos.



UNIDAD UPN 099, D.F.
PONIENTE

137062

Es pertinente recordar que la ubicación domiciliaria atiende a su ubi cación geográfica respecto a la distribución de Unidades UPN en el Distri- to Federal.

La casa-habitación que ocupan sus instalaciones en renta datan de --- 1940, cuenta con ocho habitaciones pequeñas que funjen como cubículos de - asesoría en la planta alta y en la planta baja: sala-comedor, estudio, co- cina y cochera que se han distribuido en: dos salones de clase, área de -- servicios escolares y biblioteca.

Los cuartos de servicio se han acondicionado como bodegas de libros - correspondientes a la LEB '79 y LEPEP '85.

Se ha pugnado por lograr que se realicen ampliaciones en las terrazas del inmueble y obtener así, otras áreas para trabajo de grupos, ya que a - la fecha las actividades entre semana se ven obstaculizadas en su desarro- llo, puesto que asisten grupos de estudiantes de las Licenciaturas (LEB 79) LEPEP '85 y LE '94, maestría y actualización.

Se cuenta a la vez, con una cancha de frontenis que hace las veces de auditorio o aula de usos múltiples conforme se requiera.

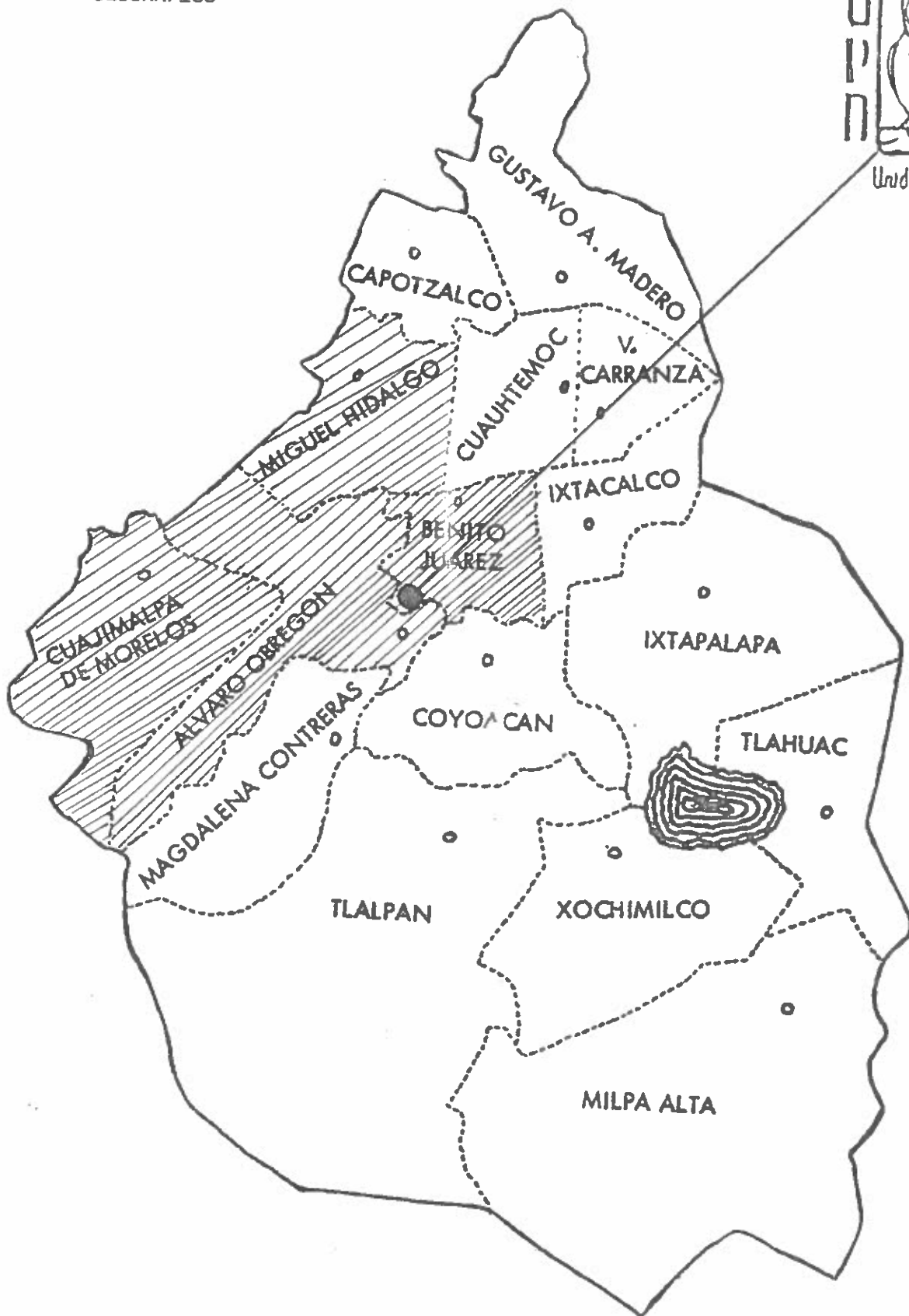
La Unidad está operando a la fecha con una planta docente de 44 acadé- micos incorporados en los diferentes proyectos.

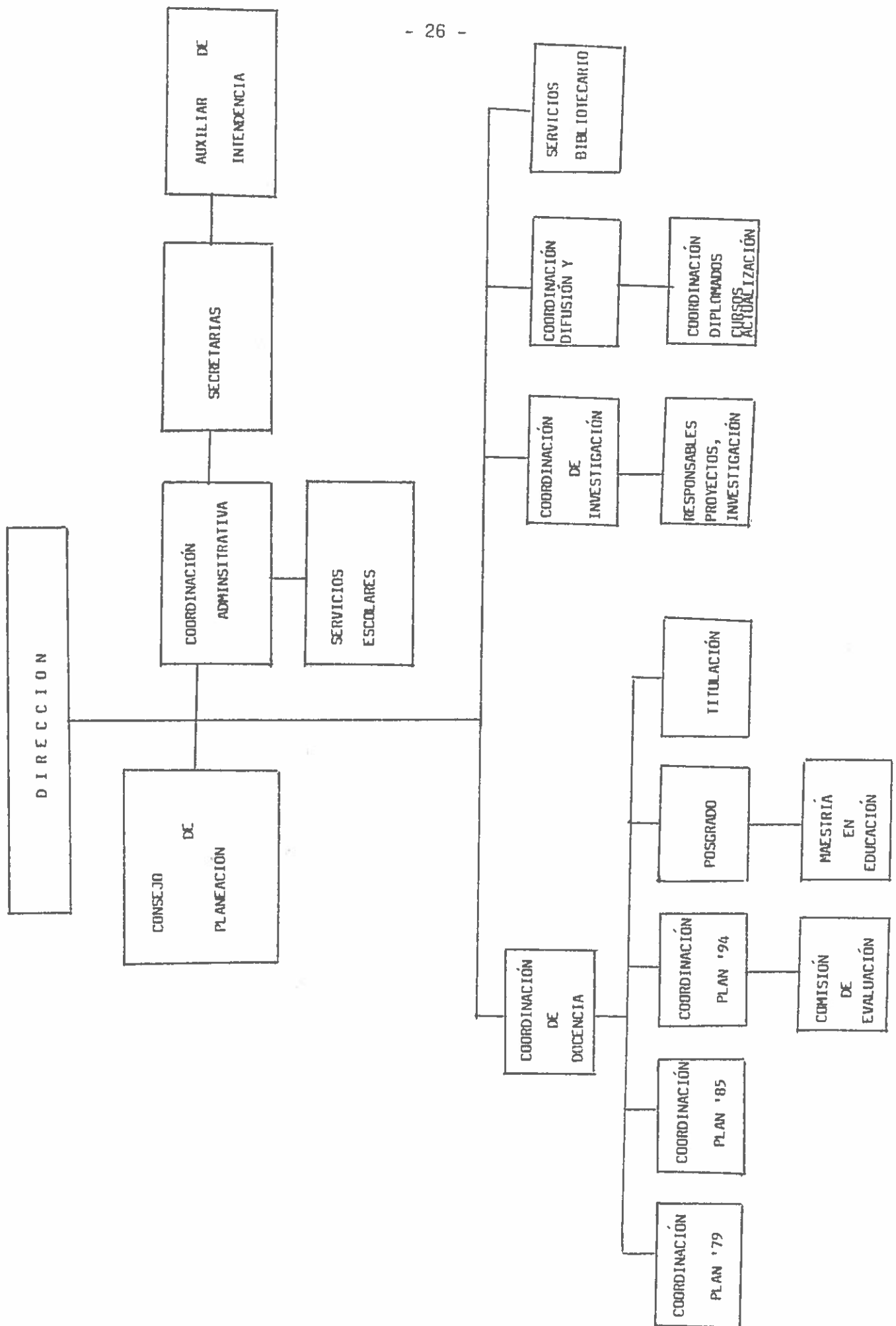
Es así, como de manera general, se ha pretendido contextualizar esta reflexión, ubicandola específicamente en la Unidad 099, D.F. Poniente.

ZONA DE IMPACTO
GEOGRÁFICO



Unidad 099 DE Ponente





2ª FASE

2.1 HACIA UNA REFLEXIÓN DE MI PRÁCTICA DOCENTE.

En esta segunda fase, se pretende realizar una descripción de la práctica docente de Lucila, que conlleve a la reflexión de este quehacer a partir de las condiciones sociales cotidianas en que se realiza.

Es pertinente mencionar que en un primer momento significó una ruptura dolorosa con esquemas y prejuicios que actuaban como obstáculos para impedir llegar a la esencia misma del fenómeno, y que si bien es cierto que esta actividad se realiza de manera cotidiana con los profesores-alumnos - llevarla a cabo al interior de uno mismo no están simple como pudiera parecer.

De entrada se aclara que se parte de la observación directa, desde la propia experiencia, lo que indudablemente plasma elementos subjetivos que se incorporan en una unidad dialéctica como parte del mismo proceso.

Asimismo se presenta la reconstrucción de la memoria histórica personal como referente para la comprensión de la práctica docente actual, pretendiendo transitar hacia el análisis Teórico-conceptual.

Importa señalar, que esta reconstrucción rescata diversos momentos que van de febrero a junio del presente, con un grupo de primer semestre de la Licenciatura en Educación Plan '94, formado por profesores-alumnos, tanto de nivel preescolar como primaria en el eje metodológico, en el curso titulado. El maestro y su práctica docente.

Por otra parte, cabe mencionar por un lado que la práctica docente de Lucila, ha transitado por diversos momentos en el sentido de propiciar la participación de todos los compañeros, o al menos es lo que se ha pensado, obteniendo en buena medida resultados favorables en relación a un cuestionamiento crítico y propositivo tanto de las lecturas como de su propia

práctica. Por otro lado el estar participando en el proceso de formación de maestría, implicó una descarga de trabajo siendo que la permanencia en la Unidad, prácticamente consistía en impartir el curso y realizar el proyecto de investigación titulado: "El perfil profesional, de los docentes de la Unidad UPN 099", donde en un primer acercamiento se observa que, diversos profesionistas ante la problemática laboral recurren a la docencia como alternativa de trabajo y que si bien es cierto que esto tiene diversas explicaciones el problema incide en la relación pedagógica del proceso enseñanza-aprendizaje.

La docencia, tal como se ha realizado hasta ahora, no propicia en términos generales el desarrollo del proceso grupal como fuente, de experiencias de aprendizaje; por el contrario el maestro representa en ocasiones un obstáculo para la interacción y la comunicación entre los alumnos y el mismo docente. Sin embargo su manera de proceder reproduce las formas de instrucción que le toco vivir como alumno y que en muchos casos es la única referencia que tiene cuando se propone enseñar.

La práctica docente enfrenta problemas de diversa índole, y uno de ellos específicamente es el que se refiere al perfil profesional de los asesores y cómo incide éste en las relaciones que se establecen entre profesor-alumno.

De tal manera, que la elaboración del proyecto influyó eminentemente en la práctica concreta ya que al incorporar diversos elementos teórico-metodológicos permitió ir cuestionando y reconstruyendo el trabajo cotidiano.

Por otra parte, retomando la cuestión del curso el arranque fue significativo en el sentido de los usos del tiempo y del espacio, ya que esto implicaba ajustarse a las normas y reglas institucionales en relación a establecer una hora y media por sesión cada ocho días en un horario de 19:30

a 21:00 hrs., los miércoles, de esta manera el trabajo académico y toda la organización del proceso tenía que apegarse a un calendario y horario preestablecidas, el cual resulta muy breve para abordar las lecturas con la profundidad que se requiere.

Asimismo, el espacio asignado era muy reducido y el escenario que se presentaba era una estructura de la enseñanza tradicional, al punto que la disposición del mobiliario reflejaba que el asesor se coloca al frente y los profesores alumnos uno detrás de otro, donde todo intercambio de relaciones queda sujeto a una línea vertical que muestra una peculiar forma de poder autoritaria. Pretendiendo darle un giro a esta situación se sugirió desde la primera sesión que se formara un círculo para poder comunicarse mejor y pretender establecer la ruptura de la relación asimétrica con los estudiantes en la búsqueda de formas alternativas de relación entre el asesor y los profesores alumnos así como en el proceso de construcción del conocimiento.

Con el propósito de iniciar el proceso de comunicación, Lucila se presentó y solicitó a cada uno de los compañeros que dieran su nombre e hicieran una reflexión acerca de sus condiciones de trabajo, el tipo de lecturas que realizaban, el porque se habían inscrito en la Universidad y que era lo que esperaban de ésta.

Sus respuestas fueron diversas y variadas, sin embargo el común denominador fue en cuanto a la necesidad de actualización que veían ya como un requerimiento de su comunidad y de la sociedad en general; más ésta se expresaba en términos de recetas que dieran solución a sus problemas cotidianos, por lo que se mencionó que no pretendieran encontrar ese tipo de explicaciones, que si bien es cierto, que el hilo conductor sería la práctica docente a partir de las múltiples dimensiones del proceso escolar como

una realidad variable y cambiante, esta sería interpretada a la luz de diversas corrientes teóricas, que significaba entender una lógica distinta - en la construcción del conocimiento donde el trabajo colectivo permite reconstruir el quehacer docente.

Con este preámbulo se marcó la entrada para hablar de manera general acerca del plan de estudios de la Licenciatura y en sí del curso, haciendo énfasis en que su participación en las clases era lo más importante pero - que no se trataba de una cuestión anecdótica sino de trabajar de manera -- grupal los elementos teóricos y prácticos que se identifican con el ejercicio de la docencia, a partir de la necesidad de comprenderse e interpretarse bajo una lógica conceptual que permita reconocer que existen diversos - saberes.

Por otra parte, se indicó que el camino metodológico sería el seminario taller, ésta forma de trabajo supone y requiere de la participación de cada uno de sus integrantes asimismo cada participante representa una historia propia que adquiere distintas significaciones, permiten el dialogo y la conformación de un marco referencial común y el seminario significa a-- bordar algunos temas de manera más específica para poder profundizar en -- ellos e insertarlos en la indagación de la práctica docente.

Posteriormente pasando específicamente al contenido académico del curso se mencionó que se contaba, con la Antología Básica, que era considerada como el libro de texto obligado y la Antología Complementaria utilizada de apoyo dependiendo de las necesidades de los propios profesores, también la Guía del Asesor y del Estudiante.

Así se paso a la organización de las lecturas en función del número - de sesiones pero esto se fue ajustando en virtud de las propias necesida-- des del grupo, debido principalmente a que las primeras lecturas fueron un

poco densas de acuerdo a los comentarios de los profesores.

Es pertinente mencionar que cuando se habló de un seminario taller, és to resultó un poco extraño debido a que significaba la ruptura de esquemas tradicionales en el proceso enseñanza-aprendizaje con el que fueron forma-- dos, sin embargo no hubo cuestionamiento alguno y se aceptó, en el sentido de que si era lo que decía el maestro, es lo que se debería hacer, mante--- niendo una postura de sumisión y no se objeto nada.

Sin embargo, en la segunda sesión tal pareciera que los acuerdos toma-- dos en relación a su participación quedaban nulificados y se esperaba la cá-- tedra magistral por parte del asesor, y alumno que la lectura era muy pesa-- da, que no se contaba con los elementos necesarios para analizarla y en po-- cas palabras "no entendían nada", ésto condujo a reconstruir las reglas de interacción y actuar como mediador entre el texto y los profesores haciendo énfasis en que era necesario abordar la lectura. Así en un primer momento - se pretendió dar una introducción y pasar a la dinámica de interrogación pa-- ra poder vislumbrar las formas en que los profesores reciben el discurso do-- cente.

En tanto que mediante la exposición y la interrogación los profesores reconstruyeron el contenido de la lectura, ésto no significó que se diera - marcha atrás en la propuesta inicial, sino que era necesario reconocer la - multiplicidad de tradiciones pedagógicas que los profesores traen consigo - para analizar y reconstruir la lógica propia del proceso.

De tal manera que se fueron superando resistencias haciendo énfasis una y otra vez en el trabajo autogestivo, donde el grupo toma a su cargo la res-- ponsabilidad de su propia formación, así como también el poder es, transfe-- rido al grupo, existe una libertad y responsabilidad compartida, esto permi-- tió rebasar poco a poco la experiencia básica cotidiana y llegar a una re-- conceptualización de su propia práctica docente, incorporando las ---

diversas experiencias tanto del colectivo como a nivel individual, reconociendo que el hecho educativo esta conformado de prácticas heterogéneas -- donde se incorporan y confrontan una serie de saberes.

A medida que transcurrieron las sesiones los profesores se comprometieron con las lecturas y su participación. Se llevaron a cabo diversas actividades, tales como preguntas problematizadoras, trabajo en equipo, exposiciones, plenarias y el mismo grupo, fue generando diferentes formas de -- presentación del conocimiento, lo que enriqueció de manera considerable el curso.

Es importante recordar que en diversas ocasiones el silencio se escuchaba, las angustias estaban latentes y se sentía en el grupo el requerimiento de la exposición del asesor, en tanto que Lucila mencionaba una y -- otra vez que la función del asesor consistía en facilitador en la construcción del conocimiento, más no un exponente del mismo.

Otro elemento que les causaba mucha angustia a los profesores alumnos era la cuestión de la acreditación, que por un lado ya se había hablado -- desde la primera sesión de todo el proceso de evaluación siempre estaba la interrogante de cómo iban acreditar el curso y nuevamente se hacia incapié en la importancia de su participación "real", en todo el proceso.

Por tanto, el avance no fue lineal, hubo momentos de retroceso, aunque finalmente desde este particular punto de vista, puede decirse que el grupo logró alcanzar cierta madurez, aunque no del todo lo que debe entenderse como parte del proceso, ya que no se puede generar una ruptura total -- con una formación tradicional de años y sumado a ésto los profesores-alumnos comentaban que se percibía en algunos asesores un desfase entre el discurso teórico y su práctica docente y que en la misma Universidad Pedagógica, se mantenían prácticas tradiconales, rutinarias, autoritarias y repre-

sivas. Ante tal situación es necesario reconocer que concurren prácticas heterogéneas dentro del cuerpo de asesores, y que si por un lado existe la libertad de cátedra por otro se presenta un proyecto académico y un plan de estudios donde se marca el perfil de asesores, asimismo se pone en evidencia que no existe un trabajo colegiado donde se problematice el papel -reproduccionista que han asumido algunos profesores.

Todo lo anterior refleja que en un primer momento se requiere por parte de los asesores entender y comprender que formar profesores tiene sus propias exigencias y precisa de características distintas en el sentido de la participación de los sujetos como personas que organizan su vida y su trabajo que conlleve a la apropiación de saberes y prácticas heterogéneas. Asimismo reconocer que dentro de la LE '94, el papel del docente es distinto al que fueron formados tradicionalmente. Significa asumirse como intelectuales capaces de transformar su realidad concreta a partir de una actitud crítica comprometida, es superar las apariencias y llegar a la esencia del fenómeno social. Es entender y comprender el proceso de aprendizaje del grupo a partir de una participación más significativa en el proceso educativo entendido éste como un acto político-cultural, que permita trascender la ubicación histórica de la cultura heredada.

2.2. ALGUNAS APROXIMACIONES TEÓRICAS.

Para abordar la cuestión de los profesores como intelectuales y su vinculación con la educación a la luz de la perspectiva marxista, se parte de la negación de que toda acción educativa sea neutral, siendo un instrumento de inculcación ideológica burguesa que reproduce, justifica y legitima la pirámide escolar.

Primeramente se rescatan algunas conceptualizaciones de Marx, que abren las posibilidades para el desarrollo de una teoría crítica de la educación, transitando por la teoría de la Reproducción con Althusser y la concepción de hegemonía y contra hegemonía en Gramsci, que apunta en dirección correcta hacia la construcción de una pedagogía crítica con Giroux.

De manera general se inicia con la crítica de Marx a Hegel, que va dirigida a su método dialectico idealista, que en el proceso de conocimiento construye la realidad para justificar su lógica histórica. Marx, hace notar la necesidad de invertir la dialéctica idealista por una dialéctica materialista, que sirva como instrumento metodológico, y permita al pensamiento captar la realidad en movimiento pero sin descuidar su fundamento material. Considera que la falsa concepción de los ideólogos neohegelianos es que pretenden cambiar la conciencia por otra conciencia, sin alterar su contexto social, para obtener como efecto la transformación del hombre. Las consecuencias que acarrea consigo la ideología, es que invierte el proceso de conocimiento:

"No es nunca la conciencia la que determina la vida, sino es la vida la que determina la conciencia. Desde el primer punto de vista uno parte de la conciencia como si esta fuera un individuo viviente, en el segundo que corresponde a la vida real, uno parte de los individuos reales y concretos y la conciencia es considerada únicamente como su conciencia". (10)

(10) MARX, Carlos. Ideología alemana. pág. 38

Marx, privilegia el ser sobre la conciencia, pues la producción de ésta es una emanación directa de las relaciones materiales de los individuos. Expresa: "Son los hombres los productores de sus representaciones, de sus ideas, etc., pero los hombres reales activos, condicionados por un desarrollo determinado de sus fuerzas productivas y de las relaciones que le corresponden hasta llegar a sus formaciones más amplias". (11)

Las relaciones que generan estas formas de organización condensan en el cerebro de los hombres sublimaciones necesarias de su proceso material de vida, proceso empíricamente registrable y sujeto a condiciones materiales. Sin embargo, es sólo a partir de una teoría científica de la sociedad que no es otra que el materialismo histórico como se llega a la transformación de la base concreta.

De tal manera, que sus postulados parten del estudio de las condiciones materiales de existencia, de la concepción totalizadora de la realidad donde la estructura económica constituye el eje teórico de todo el proceso social y esta constituido por las relaciones de producción, que son las -- que establecen los individuos en el proceso productivo y las fuerzas productivas constituidas por la fuerza de trabajo y los medios de producción, sobre éstas se encuentra la superestructura jurídica, educativa y sus correspondientes concepciones ideológicas, por todas las instituciones que -- cumplen la función de cohesionar y de hacer que la sociedad funcione, en -- torno a la base económica dominante.

Esto, "puede resumirse así: en la producción social de su vida, los -- hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a una determinada fase

(11) Ibidem. pág. 37

de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general". (12)

Por tanto, a determinado modo de producción corresponden determinadas concepciones ideológicas que reproducen, legitiman y justifican a la clase en el poder. Sólo así se puede entender la importancia que tiene la ideología como medio de dominación, para reproducir las relaciones sociales.

La ideología se refiere a las creencias generales sobre el mundo y la sociedad, y corresponden a determinadas relaciones de producción que reflejan el regimen económico existente.

Las ideas se materializan mediante el lenguaje formalizado y éste así como la conciencia son un producto social. Las ideas dejan de ser algo espiritual e intangible, por el contrario, tienen una existencia material, - están determinadas por la forma social y responden a un momento histórico.

En síntesis, la teoría del materialismo histórico concibe a la ideología de la siguiente manera:

- a) La ideología es una "falsa conciencia" por que es expresión invertida - de la base real.
- b) La materialidad de la ideología es el lenguaje.
- c) Toda ideología es expresión de una clase social.

La ideología se explica, porque cumple una función social específica: ser instrumento de dominio, ya que representa conceptos y valores de la --

((12) MARX, Carlos y F. Engeles. Obras escogidas. Prólogo de la contribución a la crítica de la economía política. pág. 517.

clase dominante, estos modos de pensar se convierten en convencionalismos sociales que son transmitidos a la sociedad en general de muy diversas maneras, siendo la educación, sino la única si una de las principales vías de transmisión ideológica.

Por otra parte, es necesario reconocer que dentro de esta corriente existen diversos enfoques dentro de los cuales se contempla Althusser con la "teoría de la Reproducción", quien toma como punto de partida la reproducción de las relaciones sociales de producción para explicar la problemática acerca de la educación.

Althusser, considera que la sociedad queda conformada por los diversos aparatos, los cuales aseguran la dominación burguesa, y son Aparatos Represivos del Estado A.R.E, pertenecen al dominio público y utilizan principalmente la violencia, Aparatos Ideológicos del Estado A.I.E., son todas las realidades que se presentan al individuo como instituciones que funcionan con ideología, son religiosos, escolares, familiares, políticos y de información.

Dentro de esta teoría, el aparato ideológico, que ha quedado en posición dominante en las formaciones capitalistas, es el escolar, ya que éste, asegura la reproducción de la ideología dominante, así como también la reproducción de la calificación, de la fuerza de trabajo, quedando así, ésta fuera y aparte de la producción, estableciendo, asegurando y reproduciendo el sistema capitalista.

"En la escuela se aprenden las "reglas", los usos habituales y concretos, es decir, los convenientes, los que se deben observar según el cargo que está "destinado" a ocupar todo agente de la división del trabajo: normas morales, normas de conciencia cívica y profesional, todo lo cuál quiere decir, en una palabra, reglas de respeto a la división técnico-social -

del trabajo; reglas, en definitiva, del orden establecido por la dominación de clase" (13)

Por consiguiente, la reproducción de la fuerza de trabajo, no sólo exige una reproducción de su calificación, sino al mismo tiempo la reproducción de la sumisión de los trabajadores a las reglas del orden establecido; es decir, la reproducción de la ideología dominante. La escuela provee al educando de la ideología que se requiere de acuerdo al papel que debe cumplir en la sociedad, puede ser explotado, explotador o agente de explotación; dependiendo de la posición que tenga dentro de las relaciones sociales de producción en una formación capitalista, el cual se reproduce por medio del aprendizaje de saberes prácticos, así, la escuela no es más que un mecanismo de reproducción de la ideología burguesa.

Althusser, si bien parte de las condiciones históricas del hombre, --niega la posibilidad del individuo para poder construir su realidad careciendo de concreción histórica, dejando de lado el proceso de conocimiento dialéctico, y no plantea ninguna alternativa al interior del propio sistema cayendo en un economicismo y reduccionismo mecanicista, donde la educación y específicamente la escuela es un instrumento que reproduce el sistema social establecido.

Por otra parte, dentro del marxismo existe otra corriente que ofrece un panorama más amplio en cuanto al papel que cumplen los intelectuales, -dentro de una formación social, esta es la concepción de hegemonía y contrahegemonía en Gramsci.

(13) ALTHUSSER, Louis. La filosofía como arma de la revolución. pág. 101

"La hegemonía, en términos gramscianos, tiene dos significados. En primer lugar, se refiere a un proceso de dominación mediante el cual una clase dirigente ejerce control, mediante su liderazgo intelectual y moral, sobre otras clases aliadas. En otras palabras, se forma una alianza entre las -- clases dirigentes como resultado del poder y habilidad de una clase para -- articular los intereses de otros grupos con el suyo. Hegemonía en esta instancia significa primero, un proceso de transformación pedagógico y político mediante el cual la clase dominante articula los elementos comunes presentes en la visión del mundo de los grupos aliados. En segundo lugar, la hegemonía se refiere al doble uso de fuerza e ideología para reproducir -- las relaciones de socialidad entre las clases dominantes y los grupos subordi nados". (14)

El análisis de Gramsci, concibe a la sociedad como un bloque histórico marcando una interrelación entre la estructura y la superestructura, a través del vínculo orgánico que conforman la unidad dialéctica, es decir -- se reconoce el papel de la superestructura sobre la base, donde todas las fuerzas confluyen dentro de una totalidad concreta en una relación dialéctica. Por tanto, la superestructura no es un simple reflejo, sino que está unida a la vida material-espiritual, tiene una existencia real, y la -- relación entre la estructura y superestructura depende de la dirección intelectual. Así, a cada sociedad concreta corresponde un determinado bloque histórico, sujeto al proceso de desarrollo, cambios, contradicciones y momentos coyunturales.

"Gramsci divide al Estado en dos ámbitos específicos: la sociedad política y la sociedad civil. La sociedad política se refiere a los aparatos

(14) Citado por GIROUX, en: La educación: sometimiento y resistencia. pág.

estatales de administración, a las leyes y a otras instituciones coercitivas cuya función primordial, que no exclusivas, se basa en la lógica de la fuerza y la represión. La sociedad civil se refiere a aquellas instituciones públicas y privadas que utilizan significados, símbolos e ideas con el fin de universalizar las ideologías de la clase dominante". (15)

La relación entre sociedad civil y política es el consenso u opinión pública, éste se logra por medio de la difusión y penetración de la ideología que contiene elementos de todas las clases.

Gramsci, postula que el concepto de ideología ha pasado a significar históricamente de "ciencias de las ideas" a un "sistema de ideas a una --- "concepción del mundo".

Define a la ideología como: "una concepción del mundo que se manifiesta implícitamente en el arte, en el derecho, en la actividad económica, en todas las manifestaciones de la vida intelectual y colectiva". (16)

Es la clase dirigente la que difunde esta "concepción del mundo" entre todas las clases sociales, ligándolas así a ella misma. Se considera a la ideología como un sistema de valores culturales que se expande, socializa e integra en un sistema social.

La ideología como concepción del mundo implica grados cualitativos -- que correspondan a los distintos grupos sociales, que va desde el punto -- más alto y elaborado que es la filosofía pasando por la religión, el sentido común hasta llegar al folckore.

La dirección ideológica de la sociedad se articula en tres niveles -- esenciales: la ideología propiamente dicha 2. La estructura ideológica, or

(15) Idem.

(16) GRAMSCI, Antonio. El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce. pág. 12

ganizaciones que crean y difunden la ideología 3. el material ideológico, instrumentos y técnicas de difusión de la ideología.

La clase dominante organiza la conservación y penetración de su ideología, de manera implícita y cuando ésta adquiere la solidez de las creencias populares, se unifica un sistema social integrado, donde se encuentran en interrelación la estructura y la superestructura. Así, la ideología no es solamente un sistema conceptual, sino que ésta se materializa en la --- práctica del sujeto.

Los intelectuales son considerados como el grupo fundamental, ya que representan la dirección intelectual ideológica y cultural que conforman la hegemonía, así como también el vínculo orgánico de cada sociedad; por consiguiente es necesario dar primacía a la sociedad civil, debido a que ésta contiene el consenso hegemónico del dominio cultural, por tanto para lograr la hegemonía, es necesario tener la dirección ideológica, ya que -- ésta se materializa en la practica social, incorporando una relación diá-- léctica.

Interesa destacar, que entorno a la cuestión de los intelectuales como vínculo orgánico del bloque histórico y como grupo fundamental dentro de todo el proceso de desarrollo, se han marcado algunas cuestiones:

	Representante de la hegemonía
	Funcionario de la superestructura
	Agente del grupo dominante
INTELECTUAL	Asegura el consenso ideológico en torno al grupo dirigente
	Articula la estructura y la superestructura

Asimismo en términos generales se puede hacer una distinción entre:

- a) Intelectual tradicional - Pertenece a épocas pasadas y subsiste con el -- paso del tiempo.
- b) Intelectual orgánico - Nace con el surgimiento de una nueva clase.

- c) Intelectual alterno - pertenecen a la clase dominante, crean ideología.
- d) Intelectual subalterno - Difusores de la ideología.

"Los intelectuales no constituyen una clase propiamente dicha, sino que son grupos ligados a las diferentes clases, no existe una clase independiente de intelectuales, sino que cada grupo social tiene su propia capa de intelectuales o tiene a formársele". (17)

Todo lo anterior refleja, que los intelectuales siempre están ligados a una clase y representan sus intereses. En tanto que la concepción del mundo es generalizada y difundida por la clase dominante, pero tienen elementos comunes, que conforman toda una ideología y que se encuentra inmersa en todo el bloque histórico.

Por otra parte, Gramsci distingue en el seno de la estructura ideológica, las organizaciones encargadas de la difusión de la ideología dentro de las cuales se encuentra la organización escolar que para estudiarla es necesario primero analizar el entorno social, identificando las ideologías o sistema de valores que justifican quienes obtienen la educación y hasta que grado pueden llegar los distintos grupos de la sociedad.

Se entiende así, que la educación, no sólo es la selección de personas para desempeñar "roles sociales", sino también la selección del conocimiento que se debe impartir, el cual es relativo y es utilizado como instrumento de control social para legitimar a una clase o a un grupo en consecuencia la validez del conocimiento es determinado por cada sociedad y en cada situación concreta.

La educación debe ser comprendida como una actividad crítica intelectual dirigida y organizada en estrecha relación con la práctica política de las masas donde la nueva educación debe ser un tipo de conocimientos que se desprende de las necesidades, derechos y deberes de la gente a la que va dirigida; de tal manera que es necesario analizar el proceso educa-

(17) PORTELLI, Hugues. Gramsci y el bloque histórico. pág. 95

tivo en el devenir histórico.

De tal manera, que los lineamientos generales en torno a la educación parten del concepto de la filosofía de la praxis, es decir plantea elevar la conciencia crítica de las clases populares y así adquirir una concepción superior de la vida. La filosofía de la praxis es una concepción del mundo en su grado más alto como toma de conciencia, con base en los principios de organización, conocimiento y acción todo esto alrededor de los conceptos de hegemonía y bloque histórico, que se encuentran en relación dialéctica, donde cada relación hegemónica es una relación pedagógica.

El bloque histórico, es la relación del proceso hegemónico educativo, compuesto de tres elementos: las masas, los intelectuales y una concepción del mundo, y, desde ésta perspectiva existen espacios de acción que contemplan la posibilidad de avance y de una ideología emergente, donde los intelectuales estarán encargados de organizar la cultura de las masas.

Se trata de construir un bloque intelectual - moral que haga posible el progreso intelectual de las masas por medio de una concepción universal circunscribiendo el problema pedagógico dentro de la estructura social en su conjunto.

El resultado de los tres elementos del proceso hegemónico educativo, será la modificación y creación del hombre ya que éste es el proceso de sus actos, entendiéndose así, que está en continuo cambio de acuerdo a las relaciones sociales de su momento, es la síntesis individual que presupone una actividad dirigida hacia el exterior con el objeto de modificar las condiciones concretas en el proceso histórico.

Por otra parte, los teóricos de la resistencia han realizado una crítica a la teoría de la reproducción, en relación a la función que cumple la escuela, argumentando que ésta no sólo se rige por la lógica de la ra-

cionalidad del capitalismo, sino que constituye un espacio de resistencia que abre la posibilidad de cuestionamiento conformando ámbitos políticos, culturales e ideológicos autónomos.

"La tarea que deben enfrentar los teóricos de la resistencia es doble: primero, deben estructurar sus propios presupuestos para desarrollar un modelo más dialéctico de la enseñanza y de la sociedad, y en segundo, deben reconstruir las principales teorías de la reproducción para abstraer de -- ellas los postulados más radicales y emancipadores". (18)

Un elemento importante dentro de esta teoría es el de la producción cultural, ya que es la base de la intervención humana por medio del colectivo activo de los grupos subordinados; es necesario reconstruir un nuevo marco teórico que recupere la problemática de estos grupos, que cuestione la lógica de la dominación y consecuentemente el discurso que legitima y justifica el fracaso escolar a partir de un análisis político.

"Las categorías centrales que emergen en la problemática de la resistencia son: la intencionalidad, la conciencia, el significado del sentido común y la naturaleza y valor del comportamiento no discursivo". (19)

De tal manera que, resulta fundamental comprender la resistencia como una crítica a la dominación pero al mismo tiempo construir una teoría que permita la auto-reflexión potenciando al individuo hacia la emancipación. Es decir el sujeto se convierte en sujeto-objeto de investigación y análisis, desenmascarando los mecanismos ocultos de dominación, a la luz de la comprensión de las condiciones históricas y culturales que abran la posibilidad del desarrollo de una conciencia radical, que conlleve a la participación colectiva crítica, cuestionando y replanteando los problemas de po-

(18) GIROUX, Henry. La educación : sometimiento y resistencia. pág. 39

(19) Idem. Teoría y resistencia en educación. pág. 144

der, democracia y determinación social.

Interesa destacar que, la teoría de la resistencia apunta hacia la -- construcción de una pedagogía crítica que permita potenciar tanto a estu-- diantes y profesores hacia la transformación del orden social, dentro del marco de la democracia, en el sentido más amplio de la participación, li-- bertad individual y justicia social; en virtud de que la visión tradicio-- nal conceptualiza a la escuela como el lugar donde se imparte instrucción, dejando de lado que en esta se entretujan relaciones de poder y conocimien-- to, legitimando la racionalidad-tecnócrata bajo la apariencia de la neutra-- lidad ideológica.

Asimismo, el papel de los profesores debe entenderse como el intelect-- tual transformativo, que no únicamente brinda conocimientos y habilidades sino que significa la viabilidad para una acción transformadora en y para la sociedad, lo que indudablemente implica afrontar riesgos, compromisos y responsabilidades en aras de alcanzar el cambio institucional y la democra-- cia tanto al interior de la propia escuela como de la sociedad en general.

"Los profesores como intelectuales necesitarán reconsiderar y posible-- mente transformar la naturaleza fundamental de las condiciones en que se -- desarrollo su trabajo. Es decir, los profesores deben estar en condiciones de conseguir que sean el tiempo, el espacio, la actividad y el conocimien-- to los que vertebran la vida diaria en las escuelas, los profesores han de crear la ideología y las condiciones estructurales que necesitan para es-- cribir, investigar y colaborar entre si en la elaboración de currículos y el reparto del poder". (20)

El profesor como intelectual transformativo debe ser capaz de desen-- trañar todo aquel conocimiento que ha quedado velado para las clases opri-- (20) Idem. Los profesores como intelectuales. pág. 36

midas, construir un nuevo conocimiento que ofrezca la esperanza y abra la posibilidad de alternativas reales en la búsqueda de mejores condiciones de vida.

Al igual que Gramsci, Giroux, considera que los intelectuales tienen un papel eminentemente político, más incorpora la categoría de intelectual transformativo como aquel que mantiene un liderazgo ya sea moral, político, lógica de la dominación.

Por tanto, es necesario redefinir el papel del intelectual como una práctica contrahegemónica que contenga las siguientes actividades pedagógicas.

"En primer lugar, los estudios culturales necesitan desarrollar un currículum y una pedagogía que pongan de relieve el papel mediador y político de los intelectuales. Esto quiere decir que a los estudiantes se les deben proporcionar las herramientas críticas que van a necesitar para comprender y dismantelar la racionalidad crónica de determinadas prácticas sociales nocivas, al tiempo que asimilan el conocimiento y las habilidades necesarias para replantear el proyecto de liberación humana. En segundo lugar los intelectuales transformativos deben comprometerse activamente en proyectos que los estimulen a tomar en serio su propio papel crítico en la producción y legitimación de relaciones sociales" (21)

Todo lo anterior refleja la importancia del papel que tienen los profesores asumiéndose como intelectuales transformativos y sólo en la medida que se reconozcan y reconceptualicen a través de una revisión y postura crítica de su quehacer cotidiano, es posible pensar y fincar la esperanza de potenciar a los estudiantes en un cambio que tienda hacia la transformación de las condiciones de opresión que rigen hoy en día a la sociedad en general.

(21) Ibidem. pág. 203

2.3. LA PRÁCTICA DOCENTE. UNA TENTATIVA DE ANÁLISIS.

El pretender desentrañar todos aquellos elementos que subyacen en la práctica docente de Lucila, pareciera ser muy pretencioso, ya que implica en un primer momento reconocer que existen una multiplicidad de saberes -- que inciden en ésta, donde se encuentran por una parte las intersubjetividades y por otra las circunstancias bajo las cuales se desempeña su trabajo.

La tarea consiste justamente en revelar el contenido metodológico de la práctica docente y sus alcances trasladados al terreno del análisis y - la discusión.

Un punto de partida para realizar la interpretación es la función social de la escuela como institución que representa formas de conocimiento, usos lingüísticos, relaciones sociales y valores que sirven para introducir, reproducir y legitimar formas particulares de vida social. De tal manera que retomando a Althusser puede decirse que la escuela y específicamente la Unidad UPN 099, D.F. Poniente, se conceptualiza como un aparato ideológico del Estado que reproduce los distintos mecanismos del sistema capitalista. Así, en la institución se cristalizan diversas formas de control tanto externas como internas y es a partir de la lógica de la propia institución como se definen y construyen los roles que deben cumplir cada uno de los sujetos involucrados, en tanto que existe un comportamiento institucionalizado que necesariamente mantiene un carácter controlador.

Por otra parte, el espacio áulico se encuentra situado y fechado por el sistema educativo y éste asimismo por un sistema social, por lo que la práctica educativa no puede desvincularse del contexto en el que se encuentra inmersa, se trata de ver como en este espacio se genera el proceso enseñanza-aprendizaje a partir de una serie de actividades no convencionales

para la generalidad de los asesores.

Cabe mencionar que en diversos momentos de la práctica de Lucila, sub yacen elementos reproduccionistas y autoritarios debido a que no es tan -- simple ni por decreto que los sujetos transformen su quehacer docente, sin embargo se pretende marcar la ruptura con aquella concepción tradicional del maestro y el saber enciclopédico, compartiendo la responsabilidad de formación con los propios profesores alumnos, por lo que en todo momento se ha pretendido renunciar al poder y a la autoridad, realizando distintas fun-- ciones, actividades y propiciando ante todo la interrelación entre todos - los elementos del grupo, pretendiendo encontrar nuevos caminos que conduzcan a la búsqueda de la esencia y la originalidad en la construcción del - conocimiento.

Asimismo, es importante recordar que dentro de la práctica cotidiana intervienen una multiplicidad de discursos, éstos tienen un caracter ideológico y/o científico que son producto y representación de una determinada realidad. Sin embargo, el uso cotidiano o la falta de conciencia de los al cances e importancia del lenguaje, hacen que se pase por alto las conse--- cuencias que tienen en sí y por si misma la actividad comunicativa. Es necesario concebir el discurso como una práctica social institucionalizada, es reapropiarse de las prácticas sociales que le permitan al sujeto organizar históricamente los conocimientos sobre la base de lo ya dado y reconstruir una nueva versión. De tal manera que toda actividad discursiva con--- lleve a la búsqueda de lo oculto de lo no dicho y hacer presentes las au-- sencias que conduzcan a reflexionar en torno al aspecto comunicativo de la realidad humana.

Un punto que interesa destacar, es justamente el papel del asesor, ya que si bien es cierto como ya se mencionó por un lado la escuela es un apag

rato de reproducción, por otro constituye un espacio que puede permitir -- aprendizajes más significativos que conduzcan a los sujetos al conocimiento y la reflexión de su propia existencia, aquí el papel del asesor cambia, ahora es el guía y orientador del proceso, que implementa una serie de estrategias a través de las cuales pretende revitalizar las actividades escolares en la construcción del conocimiento. Más para que esto sea posible se requiere que el colectivo docente cuente en primera instancia con una formación pedagógica no directiva y que genere la reflexión y el debate de los contenidos. Sin embargo en el campo educativo intervienen un sin número de profesionistas de las más diversas disciplinas y muchas veces no cuentan con los conocimientos y experiencias generados a partir de las ciencias y técnicas de la educación que pretenden construir un objeto y método propio de conocimientos y un espacio de trabajo autónomo. Asimismo en la formación de profesores universitarios se han depositado muchos intereses, problemas y finalidades que en gran medida no han podido cumplirse ya que se trata de conflictos y obstáculos de un nivel y ámbitos distintos y porque no se resuelven cuestiones previas y prioritarias que se requieren para que puedan realmente construirse como una formación integral profunda y de largo plazo para los docentes que laboran específicamente en la Unidad UPN 099, D.F. Poniente.

Para que la formación sea realmente integral y los asesores se asuman como intelectuales transformativos según Giroux, se requieren espacios colectivos en que los docentes puedan repensar, reflexionar, investigar, teorizar y reconstruir conocimientos sobre su propia práctica, la inserción e importancia social que ésta conlleva, los contenidos y modos en que se imparten y los problemas y obstáculos que enfrentan, es decir entender la educación en los ámbitos políticos y cultural, ya que el ser humano no debe --

reducirse a una situación aislada, sino que todo conocimiento debe ser vinculado a la actividad concreta del hombre como ser activo y transformador que trascienda la naturaleza y es capaz de conocerla, comprenderla y hacerla suya, en tanto que sólo así el sujeto podrá reencontrarse y reconocerse en la búsqueda de la originalidad y la identidad en el ser mismo como profesor universitario.

Es así como de manera general el análisis de la práctica cotidiana -- permite abordar a grosso modo el problema del papel del asesor en la LE 94 y en sí de la formación docente universitaria, ya que éste constituye un elemento prioritario en la conformación de las nuevas generaciones de profesionistas y que si bien es cierto que no es el único, si resulta importante debido a la necesidad de reconceptualizar la práctica docente.

3ª FASE

UNA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN Y SUPERACIÓN EN LA FORMACIÓN DE DOCENTES.

Hoy en día los cambios vertiginosos presentan nuevos escenarios frente a los cuales los individuos deberán tener respuestas pertinentes, por lo -- que el proceso de modernización es una respuesta global a la multiplicidad de cambios que se generan en la sociedad, éste tiene como finalidad adecuar las estructuras sociales del Estado a las situaciones cambiantes de la realidad. Así todo proyecto modernizador requiere impactar en las diferentes - esferas de la vida pública y privada; por eso la modernización se impulsa - en los ámbitos: político, económico, social y educativo. Esta última esfera es de gran importancia debido a que proporciona la posibilidad de construc- ción de opiniones, juicios de valor, adquisición de saberes y reglas de com- portamiento, asimismo representa un espacio que cumple una función formati- va en la personalidad del individuo pero de igual manera posibilita y esti- mula la vida en colectividad.

Estas características permiten que la educación atraviese todas las es- feras de la vida cotidiana y sea un factor central para el cambio que el -- proceso de modernización requiere para impulsar la pretendida transforma- ción social.

Es necesario tener presente que el éxito o el fracaso de tal acción de- pende de los mecanismos y de las condiciones sobre las cuales se construye dicho proceso, se requiere de un proyecto que adecúe las estructuras socia- les para el cambio tanto de la colectividad como en la construcción de una nueva lógica al interior del propio Estado, que permita un nuevo orden de - relaciones entre el Estado y la sociedad civil que evite mayores índices de marginación y desigualdad en la población.

Así, pretendiendo dar respuesta a toda serie de movimientos, en noviembre de 1989, fue presentado el Programa para la Modernización Educativa el cual expresaba los retos que ha de enfrentar la educación: la descentralización, el rezago, el crecimiento demográfico, el cambio estructural del sistema educativo, la vinculación del sector educativo con el productivo, el avance científico y tecnológico y la racionalidad de los costos, todo ésto en la búsqueda de la calidad y el desarrollo nacional.

Para respaldar este programa se instrumentaron una serie de medidas en caminadas a garantizar la modernización educativa y el 18 de mayo de 1992, el gobierno federal, los gobiernos estatales y el SNTE, suscribieron el Acuerdo Nacional para la Modernización. El objetivo del acuerdo fue atacar los principales problemas de la educación en el país, el centralismo y el burocratismo de la SEP, la ausencia de una clara delimitación de la acción educativa entre los diferentes niveles de gobierno, la baja participación social, las disparidades regionales, lo obsoleto de los contenidos en los materiales educativos y la revaloración social de la función del maestro.

Con el objeto de atender los factores medulares del sistema educativo, el Acuerdo Nacional adoptó una estrategia constituida por tres ejes fundamentales: en primer lugar la reorganización del sistema educativo, en segundo lugar la reformulación de los contenidos y materiales educativos y en --tercero la revaloración social de la función del maestro.

De tal manera, que las diferentes políticas instrumentadas han sido si tuadas regularmente en tres ámbitos: la reorganización de la SEP, la escuela y el mejoramiento de la práctica del maestro.

Se entiende así porque el proyecto de Licenciatura en Educación Plan '94, de la UPN, tiene como objeto de estudio el análisis y la reflexión de la práctica docente para transformarla, identificando los elementos que la

conforman, ubicada en el contexto como producto histórico; es decir a partir de su cotidianidad el maestro reconstruye su práctica docente en los niveles teórico-metodológicos que le permitan dar alternativas a su quehacer educativo. Dentro de esta licenciatura el papel del docente es distinto al que fueron formados tradicionalmente. Es entender y comprender el proceso de aprendizaje del grupo a partir de una perspectiva diferente, implica una participación más significativa de los estudiantes y del asesor en el proceso educativo.

Asimismo, el trabajo de asesoría significa el dominio de ciertos conocimientos y habilidades acerca de la propuesta curricular, metodología de trabajo grupal, elementos de planeación, realización y evaluación de la enseñanza en las distintas modalidades, metodología de la investigación documental y de campo entre otras.

"La asesoría se concibe como una función docente de apoyo al proceso de aprendizaje del estudiante para: orientarlo en el proceso de análisis de su trabajo como mentor; guiarlo en la sistematización de su quehacer docente; propiciar que se realicen las actividades de estudio convenientes para la apropiación de los contenidos de los cursos, y favorecer que conciba la evaluación como una experiencia de aprendizaje". (22)

Todo lo anterior refleja, que esta "Licenciatura se hace énfasis en la reflexión crítica de la práctica docente que aterrice en propuestas innovadoras o de intervención pedagógica al interior de su centro de trabajo.

(22) Ver. UPN. Lineamientos de operación para la Licenciatura en educación plan '94. Septiembre de 1994.

Por otra parte, es necesario reconocer la falta de correspondencia entre la formación de los académicos y las capacidades y habilidades que requieren las prioridades de la Institución.

De aquí, que sea necesario implementar una serie de estrategias que permitan la congruencia entre el plan de estudios y la práctica docente de los asesores.

Por tanto, la propuesta concreta apunta hacia la construcción de un programa de formación, actualización y superación profesional, vinculados estrechamente con la práctica docente y la investigación a fin de que aterrice en la construcción de un colectivo crítico.

Para que ésto sea viable se deberá ofrecer a la planta docente la posibilidad real de una actualización permanente que incida en su práctica y responda a los nuevos perfiles demandados por la Institución.

Se propone un Programa de Actualización, que si bien en un primer momento estará enfocado a la conceptualización de la LE '94, en un segundo momento se pretende la reconceptualización de la docencia a nivel superior con el objeto de desarrollar estrategias sistematizadas que permitan a los asesores emplear creativamente sus experiencias conocimientos, habilidades e intereses que los conduzcan a construir modelos pedagógicos propios con base en la innovación y la creatividad, entendiendo que el proceso de formación, actualización y superación profesional consistirá en la reflexión de las condiciones y situaciones concretas en que se desarrolla su práctica. Debe ser un espacio abierto donde el docente se confronte consigo mismo y con el otro.

Asimismo este proceso le permitirá incorporar nuevos elementos y proponer acciones que conlleve a mejorar su práctica docente.

La imagen objetivo a la que se espera llegar es:

1. Contar con un docente, que este al día con su campo de conocimientos y con las innovaciones pedagógicas. Así como también la revaloración de su práctica que lo identifique como docente a nivel superior.
2. Sentido de responsabilidad, compromiso y dedicación al trabajo y a la institución.
3. Creatividad para implementar sus cursos.
4. Crear y mantener el diálogo con sus asesorados a fin de ser congruente con lo que se pide y se evalúa.

Por último, para poder acceder a la imagen objetivo se pretende establecer como estrategia prioritaria el Programa de Actualización y Superación Académica a partir del cual se pretende construir un modelo de docencia que contenga no sólo la adquisición de ciertos conocimientos y habilidades, por parte de los asesores, sino la modificación de sus actitudes y modos de relación con los profesores alumnos con la finalidad de apoyar de manera consciente y efectiva el estudio independiente y sistemático de sus asesorados que conlleve a una reflexión crítica y propositiva del colectivo. De tal manera que ésto permita alcanzar niveles satisfactorios de calidad que requieren las prioridades Institucionales y los cambios de la sociedad en general.

C O N C L U S I O N E S

El desarrollo de los países latinoamericanos y caribeños, es el resultado de un proceso histórico socialmente determinado, impuesto por las clases sociales en el poder; el cual ha tenido diversas conceptualizaciones - dependiendo de la formación social específica.

La incorporación de América Latina al mercado mundial a través de la globalización, se ha traducido en una pérdida de soberanía y en el deterioro del poder adquisitivo de las clases mayoritarias.

La creación de la Universidad Pedagógica Nacional, fue el resultado - de la instrumentación de planificación educativa institucionalizada, así - como también una estrategia para mantener el control entre los diferentes actores.

Por otra parte el hecho, de que en el campo educativo intervengan un sin número de profesionistas, con una formación heterógena y el caso de - UPN, no está exento de esta problemática, hace necesario que se incorpore un pensamiento crítico que cuestione y supere la racionalidad impuesta, en tanto se aterrice en un análisis dialéctico que haga énfasis en las dimensiones históricas de los sujetos, de tal manera que ésto conlleve a una reconceptualización de la función docente.

Reflexionar acerca de la formación docente significa adquirir una responsabilidad compartida con el colectivo, es imaginar, pensar, diseñar, -- construir y reconstruir el modelo de docencia al cual se quiere acceder.

Se debe pugnar por la búsqueda de alternativas y participación colectiva en la construcción y redefinición de escenarios acorde con la reali--dad social y específicamente en el contexto de la Unidad 099, D.F. Poniente, estableciendo estrategias viables orientadas a la formación docente a nivel superior.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- ALTHOSSER, Luis. Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Buenos Aires, Nueva visión, 1974.
- 2.- ALTHOSSER, Luis. La filosofía como arma de la Revolución. México, Pasado y Presente, 1974.
- 3.- CARDOSO, F.H. y Enzo Faletto. Dependencia y Desarrollo en América Latina. México, Siglo XXI, 1994.
- 4.- CARMONA, Fernando, et. al. América Latina: Hacia una Teorización.
- 5.- CHOMEKY, Noam y Heinz Dieterich. La Sociedad Global, Educación, Mercado y Democracia. México, Contrapunto, 1995.
- 6.- FUENTES Molinar, Olac. Los maestros y el proceso político de la UPN en Educación Democrática No. 7, 1979.
- 7.- GIROUX, Henry A. La educación: sometimiento y resistencia en: Cuadernos Políticos. julio-diciembre de 1985.
- 8.- GIROUX, Henry A. Los profesores como intelectuales. Barcelona, Paidós, 1990.
- 9.- GIROUX, Henry A. Teoría y resistencia en educación. México, Siglo XXI, 1992.
- 10.-GRAMSCI, Antonio. El materialismo histórico y la filosofía de B. Croce.
- 11.-MARX, Carlos. Ideología alemana. Tesis sobre Feuerbach. México, Ediciones de Cultura Popular, 1974.
- 12.MARX, Carlos y F. Engels. Obras escogidas. Moscú, Progreso, 1976.
- 13.-PESCADOR Osuna, José Angel. "La Universidad Pedagógica Nacional". Síntesis de un Proyecto Académico en Ciencia y Desarrollo, No. 30 - enero-febrero 1980.
- 14.- Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. México, S.H.C, 1995.
- 15.- Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Educación 1977-1982. México agosto de 1997.

- 16.- Poder Ejecutivo Federal. Programa para la Modernización Educativa. -- 1988-1994. México, S.E.P. 1989.
- 17.- PORTELLI, Huguís. Gramsci y el bloque histórico. México, Siglo XXI, - 1986.
- 18.- Secretaría de Educación Pública. Decreto que crea la Universidad Pedagógica Nacional, 1980.
- 19.- Secretaría de Educación Pública. Metas del Sector Educativo 1979-1982 Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas, 1981.
- 20.- STEINER, George A. Planeación Estratégica. México, Compañía Editorial Continental, 1996.
- 21.- TEDESCO, Juan Carlos. Los paradigmas de la investigación educativa. - En Desafío Educativo. Calidad y Democracia. Buenos Aires, Grupo Editorial Latinoamericano, 1987.
- 22.- Universidad Pedagógica Nacional. Boletín informativo. s.f.
- 23.- Universidad Pedagógica Nacional. Información General, 1980.
- 24.- Universidad Pedagógica Nacional. Decreto de creación y s.f.
- 25.- Universidad Pedagógica Nacional. Reformulación Curricular de las Licenciaturas para maestros en servicio. junio 1994.
- 26.- Universidad Pedagógica Nacional. Proyecto Académico, México, SEP, 1993.
- 27.- VALDES Olmedo, Cuauhtemoc. Planeación Nacional y planeación de la educación superior, México, UNAM, 1985.
- 28.- Universidad Pedagógica Nacional. Lineamientos de operación para la Licenciatura en Educación Plan '94. septiembre de 1994.